Ministerio de Energía

FOLIO 582

OFICIO ORDINARIO N° 32 / 2024

ANT.: Resolución exenta (G.R) N°170/2024

MAT.: RESPONDE A SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO

PUNTA ARENAS, 6 de Noviembre de 2024

DE : SR.
SERGIO CUITIÑO SALDIVIA
SEREMI DE ENERGIA
REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA

PARA : SR.
JORGE FLIES AÑON
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CORE
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA Y PRESIDENTE DEL CORE

Estimado Gobernador :

Junto con saludar y en respuesta a lo solicitado, remito pronunciamiento de quien suscribe respecto a colaboración, en calidad de coadyuvante, para intervenir en el procedimiento de elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena,.

Lo anterior, en conformidad a lo señalado en el Número 3 del RESUELVO de la Resolución exenta (G.R) N°170/2024, *y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2',11" y 24' de la Ley N" 21.455.* y; lo dispuesto en el Artículo 16 del Decreto 16 que Aprueba Reglamento que establece Procedimientos Asociados a los Instrumentos de gestión del cambio climático Ministerio del Medio Ambiente.

Saluda atentamente,

SERGIO ALEXIS CUITIÑO SALDIVIA
SEREMI Región de Magallanes

SCS/lbz

DISTRIBUCIÓN:
Archivo

lbz

Este Documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley Nº 19.799
Código: 1730905884766 validar en
https://validadoc.minenergia.cl/Documento?codigoid=1730905884766